# Gaceta Oficial Nº 4313

### DECRETO 0474 DE 2015 (Abril 06)

Por medio del cual se modifica el Presupuesto General del Municipio de Medellin para la vigencia fiscal 2015.

#### EL ALCALDE DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales, y en especial la conferida en el Numeral 20 del Artículo 3° del Acuerdo 034 de 2014 por medio del cual se establece el Presupuesto General del Municipio de Medellin para la vigencia fiscal 2015.

#### **CONSIDERANDO**

- A) Que el Numeral 20 del Artículo 3° del Acuerdo 034 de 2014, faculta a la Administración Municipal para realizar mediante acto administrativo debidamente motivado traslados presupuestales, dentro y entre los agregados de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión del Presupuesto General.
- B) Que la Secretaría de Inclusión Social y Familia solicitó mediante oficio con radicado 201500065364 y alcance con radicado 201500150553, realizar un traslado presupuestal al proyecto "Día de sol para personas mayores", con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo.

- C) Que con fundamento en el artículo 80 del Decreto 06 de 1998, la Líder de Programa de la Unidad de Presupuesto, certificó la disponibilidad de las apropiaciones a contracreditar.
- D) Que estos movimientos presupuestales fueron conceptuados positivamente por la Unidad de Planeación Financiera del Departamento Administrativo de Planeación con oficio con radicado 201500141941, recibido el 20 de Marzo de 2015 y alcance con radicado 201500154755 recibido el 06 de Abril de 2015.
- E) Que por lo anteriormente expuesto,

#### **DECRETA**

ARTÍCULO 1. Realizar los siguientes traslados en el presupuesto de gastos del Municipio de Medellín para la vigencia 2015:

			TRASLADOS PRES	SUPUESTALE	S	
INVERSIÓN						
					CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
					ļ	
SECRETARI	A DE INCLUSI	ÓN SOCIAL Y F	AMILIA			<u> </u>
Apoyo econó	mico para las p	personas mayore	es.			,
110090115	62200000	23440620	15001.54421.0099	120130	204.053.038	
Promoción d	l envejecimier	nto activo.	<u></u>			
110090115	62200000	23460320	07008.54612.0099	120131	16.995.000	
Red de asist	l encia gerontolo	ógica en modelo	s semi institucionalizados	; 3.		<u></u>
110090115	62200000	23320320	03000.53212.0099	120132	268.292.706	
Dia de sol pa	l ara personas m	ayores.				
110090115	62200000	23460320	07008.54612.0099	120126		489.340.744
TOTAL	<del>  </del>				489.340.744	489.340.744

## Gaceta Oficial Nº 4313

ARTÍCULO 2. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE** 

ANIBAL GAVIRIA CORREA Alcalde de Medellín

LUZ ELENA GAVIRIA LOPEZ Secretaria de Hacienda

JORGE ALBERTO PÉREZ JARAMILLO
Director Departamento Administrativo de Planeación